



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC: 0056403/2012

EXP-UNC: 0004485/2013

EXP-UNC: 0037958/2012

EXP-UNC: 0059571/2014

Córdoba, 21 DIC 2015

VISTO

Las Resoluciones Decanales N.º 2322/2015, 2324/2015, 2325/2015 y 2326/2015

Y CONSIDERANDO

Que se han deslizado errores en la confección de las Resoluciones;
Que en tal sentido es conveniente dejar sin efecto las Resoluciones para evitar confusiones posteriores;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

Artículo 1º: Dejar sin efecto las Resoluciones Decanales N.º 2322/2015, 2324/2015, 2325/2015 y 2326/2015.

Artículo 2º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y pase a Oficina de Contratos.

RESOLUCIÓN N.º: 2349


OLGA JOSEFINA PUENTE
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA